

MOCA  
✓ Acios  
13.242

SECCION "C" N° 306.-

ASUNTO: COMISION DE FAMILIARES DE DESAPARECIDOS Y DETENIDOS A  
DISPOSICION DEL P.E.N.-

**MEMORANDO**

F. 1296

De: **JEFE DE LA DELEGACION  
LA PLATA-POLICIA FEDERAL  
ARGENTINA.**

Al Señor **DIRECTOR GENERAL  
DE INFORMACIONES-POLICIA  
PROVINCIA BUENOS AIRES.-  
D.G.I.P.B.A.**

ASUNTO: **Solicitar informacion.-**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con el objeto de solicitarle quiera tener a bien de disponer se informe a esta Delegación La Plata de la Policía Federal Argentina, con los antecedentes que obran en ese Organismo de lo requerido en foja adjunta, con así también de las providencias que pudieren surgir al respecto.

Solicito al Sr. Jefe quiera dar al presente el carácter de "MUY URGENTE" satisfaciendo.

Saludo a Ud. muy atto.-

La Plata, marzo 16 de 1979.-

P. F.

725-20

**Comodoro OSCAR JOSE GONZALEZ**  
Jefe Delegación La Plata  
Policía Federal Argentina

Policia de la Provincia de Bs. As.

4384

20 3

Comando Militar

*Cumplimiento*

2

SOLICITA INFORMACION:

Relacionado con las actividades de la Agrupación autodenominada, "COMISION DE FAMILIARES DE DESAPARECIDOS Y RETENIDOS A DISPOSICION DEL P.E.W.", se requiere la siguiente informacion:

- 1) Quienes son los activistas que los dirigen y sus vinculaciones con la subversion.-
  - 2) Modalidades que prevase para su accionar futuro; en especial organizaciones de huelgas de hambre, que podrian realizarse en iglesias u otros establecimientos religiosos.-Estos procedimientos serian similares a los realizadas en Chile.
  - 3) Tratativas para imprimir folletos.-
  - 4) Todo otro dato que resulte de interes.-
-

306.-

1 SEÑOR

JEFE DELEGACION DGI PBA

CAPITAL

SU DESPACHO.

20 de marzo

79.-

f

**ASUNTO:** SOLICITUD INVESTIGACION REFERENTE A ACTIVIDADES DE COMIFADE  
(COMISION DE FAMILIARES DE DETENIDOS A DISPOSICION DEL PEN)

Relacionado con las actividades que desarrolla esta agrupación, que funciona en el mismo local de la / L.A.D.H (LIGA ARGENTINA POR LOS DERECHOS DEL HOMBRE), sita en Corrientes 1785 - 5 P "J". Actúa como apéndice encubridor de la Liga y a través de la cual ésta ha requerido de distintas organizaciones de frente del comunismo internacional, la ejecución de una serie de diligencias tendientes a implementar una campaña de acción psicológica en favor de elementos detenidos a disposición del P.E.N. y que apunta primordialmente a desprestigiar al Gobierno Nacional, SE REQUIERE LA SIGUIENTE INFORMACION:

- 1º) - Quiénes son los activistas que los dirigen y sus vinculaciones con la subversión.
- 2º) - Modalidades que prevé para su accionar futuro, en especial organizaciones de huelgas de hambre, que podrían realizarse en iglesias u otros establecimientos religiosos. Estos procedimientos serían similares a los realizados en Chile.
- 3º) - Tratativas para imprimir folletos.
- 4º) - Todo otro dato que resulte de interés consignar.

**TERMINO:** CON CARACTER DE MUY URGENTE.

20 de marzo de 1979.-

-----

### **Subcomisión**

Mediante un comunicado, Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas, con dirección provisoria en Corrientes 1785, quinto piso "J" de esta capital, hizo saber que ha creado la "Subcomisión de Familiares de Periodistas Desaparecidos y Detenidos". Tendrá como función principal "convocar a todas las entidades periodísticas del mundo y a los periodistas en particular, para que se solidaricen y sumen a la penosa lucha que los familiares llevan adelante para lograr cuanto antes el esclarecimiento y legitimación de la situación de sus seres queridos".

MEMORANDO

CNE N° 193/79

PARA INFORMACION DE:

PRODUCIDO POR:

SR. DIRECTOR GRAL. INVESTIGACION

SR. JEFE DELEGACION CAPITAL.-

S / D

Buenos Aires, 30 marzo de 1979

ASUNTO: E/Información.-

Adjunto elevo a consideración de esa Superioridad, información recabada por ésta Delegación.-



*0120*  
Inspector Inspector  
Jefe Delegación Capital

ASUNTO: SECIOG. "C" N° 306

De la investigación realizada, con relación a las actividades de la COMISIÓN DE MUJERES DE ORIENTADOS A DISPOSICIÓN DEL PER. se ha podido establecer lo siguiente:

1-) Efectivamente la Comisión mencionada funciona en la sede de la Liga Argentina por los Derechos Humanos.

La comisión directiva está integrada por:

Sra. [REDACTED] (Madre de [REDACTED] -desaparecida)

Sr. [REDACTED]

Sra. [REDACTED]

Dra. [REDACTED]

Sra. [REDACTED]

Respecto del despliegue de la L.A.D.H., en la Provincia de Buenos Aires, se tienen detectados los siguientes elementos:

Dr. [REDACTED] (San Martín)

Dra. [REDACTED] (San Martín)

Srta. [REDACTED] (San Martín)

Sr. [REDACTED] (Guilmes)

Sr. [REDACTED] (Bahía Blanca)

Sr. [REDACTED] (Bahía Blanca)

Sr. [REDACTED] (Morón)

Sra. [REDACTED] (La Plata)

Srta. [REDACTED] (Zona Norte)

Sra. [REDACTED] (Zona Norte)

Sr. [REDACTED] (Lomas de Zamora)

Sr. [REDACTED] (Bahía Blanca)

Sr. [REDACTED] y sra. (Bahía Blanca)

Sr. [REDACTED] (Lomas de Zamora)

Sra. [REDACTED] (Lomas de Zamora)

Sr. [REDACTED] (Lomas de Zamora)

Sra. [REDACTED] (Lomas de Zamora)

Del Departamento Juvenil de la L.A.D.H. en la Provincia de Buenos Aires, se tienen detectados a los siguientes elementos:

Sr. [REDACTED] (Dpto. Juv. Pcia. Bs. As.)

Sr. [REDACTED] "

Sr. [REDACTED] "

Sr. [REDACTED] "

Sr. [REDACTED] (Dpto. Juv. Bahía Blanca)

Srta. [REDACTED] (Dpto. Juv. Morón)

Srta. [REDACTED] (Dpto. Juv. San Martín)

Sr. [REDACTED] (Dpto. Juv. Pcia. de Bs. As.)

Sr. [REDACTED] (Dpto. Juv. Villa Devoto)

CPM - FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.



///

Sra. [REDACTED] (Dep. Juv. Pol. de Buenos Aires)  
[REDACTED] (Dpto. Juv. Barracas)

2-) Con relación a las modalidades que se prevé - para su acción futura (organizaciones de huelgas de hambre/ que podrían realizarse en Iglesias u otros establecimientos - religiosos), se desconoce la existencia de alteraciones en su modo habitual de operar, como así también actividades específicas que estuvieran por realizar.-

3-) Respecto a la posibilidad de imprimir folletos NO EXISTE AMEROSURTES AL MARCHO.-

A medida que se obtenga mayor información sobre el tema se ampliará.-

VALORIZACION: B - 2

ORIGEN: RECONSTRUCCION

BARRAS, 30 MAR 79

9

Para información de 1. SEÑOR JEE DELE-  
ACION LA PLATA DE LA POLICIA /  
FEDERAL.-  
SU DESPACHO:

Producido por: D.G.I.P.B.A.  
.....  
.....  
.....  
LA PLATA, 2 de abril de 1979.-

ASUNTO SEC. "C" n° 306.

Me dirijo a Ud. remitiéndole informa-  
ción producida por esta Dirección General.-

nac.

10

En respuesta a lo solicitado en memo EGI "lp" n° 225 "S", informo a Ud. lo siguiente:

La "COMISION DE FAMILIARES DE DETENIDOS A DISPOSICION DEL P.E.N.", funciona en la sede de la "Liga Argentina por los Derechos Humanos", estando integrada su comisión directiva por:

- Sra. [REDACTED] (Madre de [REDACTED]-desaparecida)
- Sr. [REDACTED]
- Sra. [REDACTED]
- Dra. [REDACTED]
- Sra. [REDACTED]

Respecto al despliegue de la L.A.D.H. en la Provincia de Buenos As., se tienen detectado los siguientes elementos:

- Dr. [REDACTED] (San Martín)
- Dra. [REDACTED] (San Martín)
- Sta. [REDACTED] (San Martín)
- Sr. [REDACTED] (Quilmes)
- Sr. [REDACTED] (B. Blanca)
- Sr. [REDACTED] (B. Blanca)
- Sr. [REDACTED] (Morón)
- Sra. [REDACTED] (La Plata)
- Sta. [REDACTED] (Zona norte)
- Sra. [REDACTED] (Zona norte)
- Sr. [REDACTED] (Lomas de Zamora)
- Sr. [REDACTED] (B. Blanca)
- Sr. [REDACTED] y sra. (B. Blanca)
- Sr. [REDACTED] (Lomas de Zamora)
- Sra. [REDACTED] (Lomas de Zamora)
- Sr. [REDACTED] (Lomas de Zamora)
- Sra. [REDACTED] (Lomas de Zamora)

Del Departamento Juvenil de la L.A.D.H. en la Provincia de Buenos Aires, se han detectado a los siguientes elementos:

- Sr. [REDACTED] (Prov. de Buenos Aires)
- Sr. [REDACTED] " " " "

///

///

11

- Sr. [REDACTED] (Prov. de Buenos Aires)
- Sr. [REDACTED] " " " "
- Sr. [REDACTED] (Dto. Juv. B. Blanca)
- Srta. [REDACTED] (Dto. Juv. Morón)
- Srta. [REDACTED] (Dto. Juv. San Martín)
- Sr. [REDACTED] (Dto. Juv. Prov. Bs. As.)
- Sr. [REDACTED] (Dto. Juv. Villa Devoto)
- Sra. [REDACTED] (Dep. Juv. Prov. Bs. As.)
- Sra. [REDACTED] (Dto. Juv. Barracas)

Con relación a las modalidades que se prevé para su accionar futuro (organizaciones de huelgas de hambre que podrían realizarse en Iglesias u otros establecimientos religiosos), se desconoce la existencia de alteraciones en su modo habitual de operar, como así también actividades específicas que estuvieren por realizar.

Respecto a la posibilidad de imprimir folletos, no existen antecedentes al respecto.

De obtenerse mayor información al respecto, se ampliará.

VALORIZACION: B-2.

ORIGEN: Propios medios.

*Cifera*  
*de*  
*de*  
Sub Sección EXTREMISMO.

ASUNTO: Comisión de Desaparecidos.

Diríjome al Señor Director General, a los efectos de llevar a su conocimiento, información producida por Personal de esta Delegación, arrojando las diligencias practicadas el siguiente resultado:

De una compulsa realizada en la zona, se logró una entrevista con la Sra. [REDACTED] domiciliada en la calle [REDACTED] de la localidad de Campana.

La misma manifestó que actualmente integra el grupo de madres de desaparecidos ya que, sus dos hijos y sus respectivas esposas, desaparecieron hace algunos años, quedándose por esta razón a cargo de sus nietos. A raíz de lo expuesto, la entrevistada tomó contacto con la LIGA POR LOS DERECHOS DEL HOMBRE, como así también con el MEDH -Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos- y precisamente por intermedio de ésta presentaron un recurso de "Habeas Corpus" - que arrojó resultado negativo. Cabe agregar que también recibe ayuda de la Cruz Roja.

En una entrevista que mantuvo con el Obispo de Campana, éste le dijo que tenga resignación y que no siga contactándose con las instituciones nombradas, dado que no era conveniente.

A otras preguntas, manifestó que no existe en la Ciudad de Campana una sección de la Liga, es decir que aún no se ha formado pero, que muchas madres a igual que en la Ciudad de Zárate, se hallan en la misma situación.

Se adjunta material que la mencionada OLGA DE FILIPPIS - continúa recibiendo del Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos.

Con relación a sus hijos y nueras se tratan de: [REDACTED] (de acuerdo antecedentes esta Delegación era Sgto. del ERP y se desempeñaba como "correo" y "buzón"), [REDACTED] y [REDACTED] siendo ésta esposa del primero y hermana de la nombrada en segundo término, quienes fueron detenidos en su domicilio el día 12 de Diciembre de 1975.

El otro hijo se trata de [REDACTED], quien desapareció en el mes de Junio del mismo año y registra antecedentes como militante del ERP, teniéndose conocimiento que fue muerto en Tucumán.

13

INVITACION

El Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos, tiene el honor de invitar a Ud y los suyos a la Celebración Eumónica que se realizará el día 24 de este mes a las 20.30 horas en la Parroquia de Santa Cruz, situada en Estados Unidos 3100, esquina Urquiza. -



Esperamos contar con su presencia en este Acto de solidaridad con tantas familias que sufren y están desorientadas en nuestro país.

Les agradeceremos especialmente nos acompañen en este culto de oración y proclamación del mensaje de Dios

octubre 1980



AÑO 1

Buenos Aires mayo de 1980

*No. 9*

## DESAPARECIDOS Y DETENIDOS: La CIDH y el Gobierno

### INFORMA

Desde hace un año, el problema de los desaparecidos y detenidos se ha convertido en un problema de interés nacional, en un debate a nivel de los más altos representantes tanto de nuestro país como de Organizaciones Internacionales.

Creemos que a todos y a cada uno de nuestros familiares les interesa particularmente el desarrollo de este problema, su problema más afligente, y también creemos que los hermanos de las comunidades religiosas aunque, y en herabusa, no sientan en su propia carne tal aflicción, deben por un principio de solidaridad fraterna, saber, qué es lo que pasa, qué opiniones se emiten al respecto, qué es lo que en última instancia deciden aquellos que tienen poder de decisión en este asunto.

Por eso, trataremos de resumir los actua do tanto por la CIDH como por el gobierno de la Republica Argentina.

Esta Comisión, es un Organismo Internacional integrada por diversos países -entre los cuales se cuenta al nuestro- cuya misión principal es la observación de la vigencia de los Derechos Humanos en el mundo. Su existencia no es un capricho ni una casualidad; en sí misma tiene su historia y no vayamos más allá de la 2a guerra, cuando quedó en lamemoria de todos el miedo y la incertidumbre de lo que pasaría en el instante siguiente. Así nace la OEA en un intento por alcanzar una paz que posibilite al hombre una vida digna y útil en esta tierra; elabora la DECLARACION UNIVERSAL POR LOS DERECHOS HUMANOS y va asumiendo ante situaciones muy conflictivas, la responsabilidad de dar una respuesta, al tiempo que promueve la formación de una conciencia colectiva frente a cada problema que surge cuando del hombre y sus derechos esenciales se trata.

Así es cómo despues de 1945 se ocupa del genocidio, es decir del exterminio de pueblos enteros, elaborando en tal caso, instrumentos legales para frenar tal desborde; entre los años 1965-69 se ocupa de la discriminación racial.

blos enteros, elaborando en tal caso instrumentos legales para frenar tal desborde; entre los años 1965-69 condena los abusos contra todo tipo de discriminación racial particularmente en América y Africa. más tarde se ocupa de la discriminación social y económica para con la mujer (igual trabajo igual salario, iguales oportunidades); desde 1945 a la fecha y casi sin interrupción se ocupa del caso de los refugiados, de aquellos que deben sufrir, a cambio de conservar su vida, los rigores del desarraigo.

El problema actual de la OEA, es el de los DERECHOS HUMANOS cómo es que aparece con tanta frecuencia tanto en el campo internacional como en el nacional?. Se podrá decir a manera de justificación, que siempre se violó algún derecho del hombre. La mujer y el niño. Es verdad, es parte de la historia de la Humanidad; pero hoy no es un problema suelto, sino montado sobre una realidad muy nuestra como es el de la transformación de las relaciones entre los hombres y entre los Estados. Además, este problema de la observancia o no de los derechos humanos, se da sobre la base de grandes contradicciones: por un lado el avance formidable de la ciencia y la tecnología que permite más comodidad, mejor salud, más conocimiento y por otro, la pobreza hasta niveles infrahumanos de grandes grupos, particularmente en nuestra rica América, la proliferación de enfermedades con carácter endémico, las grandes carencias culturales de esas mismas masas sometidas a tan intencionada deformación a través de los medios de comunicación e información.

Desde el momento en que al hombre le resulta tan dificultoso ser él mismo, conservar la vida, superarse, se están violando derechos que por esencia le corresponden. Con esta problemática nace la CIDH.

En base a la información recibida desde aquí y necesitando observar en el lugar solicita y le es concedido, permiso para visitar nuestro país con el objeto de situar los hechos en el momento histórico que se vive.

hechos en el momento histórico que se vive.

En principio la visita se realizaría en mayo de 1979 pero pudo efectuarse recién en setiembre, desde el 6 al 20, tiempo que aprovechó para recibir y efectuar múltiples entrevistas. El número de denuncias recibidas ascendieron a 5580.

Al retirarse elabora un comunicado (L. Razón 20-9-79) donde puntualiza que no puede adelantar ninguna opinión... se reunirá en Washington durante el mes de noviembre y en base a la valiosa información recogida y los documentos solicitados al gobierno y que éste se ha comprometido a laborar dentro de breve plazo... elaborará su correspondiente informe el cual será transmitido al gobierno para que éste presente las observaciones que estime oportunas. Una vez analizadas las observaciones la Comisión transmitirá a la OEA su informe y lo hará público. El 19-4-80 (Clarín) se conocen las conclusiones del informe, donde se particularizan aspectos sobre D.H. que se consideran más afectados.

**DERECHO A LA VIDA:** por saberse que numerosas personas fueron detenidas por organismos de seguridad o personas ligadas a ellos y que fueron muertos después de su detención. Preocupa particularmente la situación de miles de detenidos desaparecidos por cuyas vidas se teme con fundamento.

**DERECHO A LA LIBERTAD PERSONAL:** se refiere en especial a los detenidos a disposición del PEN y sin límite de tiempo;

detenidos de largo tiempo y sin que su causa haya pasado al P. Judicial

a los detenidos que cumplida su condena no son liberados;

a los sometidos a tribunal militar.

**DERECHO A LA SEGURIDAD E INTEGRIDAD PERSONAL** : por el empleo sistemático de la tortura y otros medios degradantes para la persona humana.

**DERECHO A SER ASISTIDO POR LA JUSTICIA REGULAR** : por las limitaciones del P. Judicial para el normal desempeño de

sus funciones específicas;

la falta de debidas garantías ante tribunales militares;

las dificultades con que se encuentran los abogados para ejercer su ministerio, por hechos tales como encarcelamiento o desaparición de dichas personas.

### RESPONDE

A continuación ponemos a consideración de los familiares y miembros de las comunidades, las conclusiones del gobierno y los fundamentos de su posición.

El gobierno rechaza tal informe por considerarlo:

no objetivo ni equánime que ejercita una crítica a las medidas de gobierno,

que es incriminatorio que se maneja con preconcepciones y generalizaciones incorrectas

que no respetó los acuerdos desde el momento en que se concetó con grupos minoritarios, no representativos.

que incluye casos cuya denuncia es inadmisibile por hallarse en trámite o con defectos que no pueden adjudicarse al gobierno

que no se ocupa de la agresión terrorista que justifica las medidas que se tomaron para defenderse de ella.

que critica la legislación de emergencia que se dicta como consecuencia de la presencia del terrorismo.

no es constructiva y hace juicios de índole política.

que no contextúa sus juicios en la situación que vive el país.

Fundamenta su posición en base a la necesidad que había de salvaguardar las tradiciones culturales, frenar la disgregación; neutralizar la subversión, lo cual le conduce a ejercer poderes extraordinarios, recurriendo además a medios defensivos considerados

aptos para la circunstancia .

Desde el punto de vista de la metodología empleada se objeta el Informe por considerarlo que extrae conclusiones generales sobre la base de una suma de casos particulares y con ello pretender demostrar la violación de determinados derechos.

Hasta aquí la información que a través de la Prensa, nos llega de lo que nuestro gobierno responde a propósito del citado Informe.



### PENSAMOS

Si analizamos, admitiremos que nos encontramos con dos informes. Uno que se basa en un interrogante, elaborando una serie de propuestas tendientes a dar respuesta a ese interrogante. Tal es el informe de la CIDH cuyo origen y punto de partida está en un hecho real, tangible, no ocultable de ninguna manera: que hay desaparecidos y detenidos, hecho que no puede minimizarse, como dice M. Schonfeld (L.Prensa 23-4-80) "...al nivel del puñado de los llamados "autodesaparecidos" o al de las víctimas de la denominada "justicia montonera".

Porque sigue en pie una pregunta ¿se respeta la vida, la integridad de la persona humana? ¿el derecho de un niño a su propia identidad?

El otro informe da cuenta de los esfuerzos que se hacen para salvar a la patria

del desorden, la violencia, por salvar un estilo de vida, premisas que justifican la puesta en práctica de normas extraordinarias para el juzgamiento de aquellos que caen bajo la nominación de delincuentes o culpables.

Cuando se ha recorrido un camino tan penoso y por tanto tiempo como es el que cumple todavía, los familiares no se merecen respuestas que oscilan desde:

"Los desaparecidos lo son por propia voluntad"

"por exceso de represión"

hasta:

"es una guerra no declarada, para evitar la disolución de la sociedad argentina donde no caben respuestas para preguntas que se nos hacen"

pasando por:

"sobre la base de supuestas versiones...y especialmente entrevistas con "desaparecidos" se intente crear un modelo argentino destinado a violar los derechos humanos"

Todos se extravían igualmente obstinados

no hay uno que obre bien, ni uno solo.

— Pero ¿no aprenderán los malhechores

que devoran a mi pueblo como pan y no invocan al Señor?

PETICION A LA JUNTA POR  
DESAPARECIDOS ("La Nación",  
29 de mayo de 1980)

SALMO 53(4 y 5)

(NA).- En la mesa de entradas de las dependencias que la Junta Militar ocupa en el Palacio del Congreso fue presentada una nota en la que se pide la intervención del cuerpo para conocer "el destino y paradero" de 41 jóvenes, que según se afirma en el documento "se hallaban prestando el servicio militar obligatorio y desaparecieron a partir de 1976". Según los firmantes, "las desapariciones ocurrieron bajo distintas formas" y expresan que en la mayoría de los supuestos se significaron actuaciones administrativas por desertión. Ciertamente añaden "no es ésta la situación de revista de nuestros hijos".

Según los datos mencionados en el documento, 24 de los desaparecidos prestaban servicio en unidades del Ejército, 11 en la Armada y 6 en la Fuerza Aérea.

#### El Salvador (La Nación 18-5-80)

SAN SALVADOR, 17 (A. FP). — Más de cien extremistas de izquierda fueron muertos en las últimas 24 horas por fuerzas del Ejército en las regiones de Chalatenango y de Santa Ana, se supo de fuente fidedigna.

El Ejército lanzó hace cinco días una amplia operación de limpieza en esa región, donde importantes efectivos de guerrilleros habían sido señalados.

#### Asesinatos

SAN SALVADOR, 17 (U. PI). — Terroristas, al parecer de derecha, asesinaron por lo menos a 17 personas.

Las autoridades indicaron que los cadáveres del doctor Carlos Alfaro, de 32 años, y su colega Miguel García, de 28, empleados en

el Hospital Gubernamental de Cojutspeque, fueron encontrados junto a una carretera, con las cabezas y pechos aplastados a golpes, las gargantas cortadas y disparos en la cabeza.

Además, indicaron que una mujer que se negaron a identificar fue enviada a un manicomio en San Miguel, a 135 kilómetros al este de esta capital, después que sus cinco hijos, tres varones y dos mujeres, fueron sacados de su casa por desconocidos, que los llevaron hasta una carretera cercana y los mataron con disparos a la cabeza.

Añadieron que los cadáveres de otros diez civiles, tres de ellos mujeres jóvenes, fueron encontrados ayer en San Miguel, al parecer asesinados por derechistas.

# Un Pedido al Papa Juan Pablo II

## A Su Santidad Juan Pablo II, desde la Argentina

Ante su significativa presencia como Sumo Pontífice en la hermana tierra brasileña, los que firmamos, más allá de toda opinión política o convicción religiosa, sentimos la necesidad de dirigirnos a Su Santidad, convocados por el recuerdo de sus palabras en el Angelus, de la Plaza San Pedro, cuando expresó:

"Pedimos que sea acelerada la enunciada definición de los encarcelados y sea mantenido un empeño riguroso para tutelar en toda circunstancia en la que se pide la observancia de las leyes, el respeto a la persona física, aún de los culpables o de los tachados de violencia."

o como cuando dijo:

"Como contribución a la paz interna, pedimos se diga una palabra esclarecedora a los familiares de los desaparecidos"... "la no-verdad camina de las manos de la violencia y la guerra."

Madres, esposas, hijos, hermanos, la familia toda, amigos, hombres y mujeres libres imbuídos del espíritu de justicia, aguardan aún que se cumpla el deseo esbozado por Su Santidad, quien habló por aquellos que no pueden hacerlo, y que se nutren en la esperanza de la Paz, una paz digna de ser vivida, entre nosotros, con nuestros hermanos vecinos y entre todos los pueblos del mundo,

VENIMOS TODOS...

Sin rencor, sin soberbia, sin revanchismo, ofreciendo la misma humanidad que creemos merecer de los demás,

Ante Su Santidad recurrimos para que una vez más haga oír la voz de su autoridad pastoral pidiendo: Verdad y Justicia para los llamados "desaparecidos" y sus familiares; libertad de los detenidos que no han sido sometidos al debido proceso; respeto y trato humanos para quienes sufren prisión.

Con la esperanza de que cuando Su Santidad llegue a pisar suelo argentino, sean ya una realidad sus aspiraciones, le entregamos nuestro respeto y nuestros anhelos.

Todo esto redundará para bien de nuestro pueblo,

Obispo Monseñor Jaime F. De Navares  
Obispo Carlos T. Gattinoni  
Sr. Eduardo Pimentel  
Dr. José Miguez Bonino  
Dr. Emilio Fermín Mignone  
Dr. Augusto Conte Mc Donell  
Padre Enzo Giustozzi  
Rabino Roberto Graetz  
Pastor Aldo Etchegóyan  
Sr. Jaime Schmirgeld  
Dr. Edgardo Acuña

Monseñor Jorge Novak  
Obispo Federico Pagura  
Pastor Juan Van der Velde

Sr. Antonio Sofía  
Dr. Roberto Cabiche  
Dr. Amadeo L. San Martín  
Dr. Julio J. Viaggio  
Sr. Víctor Bruschi  
Dr. Eduardo Barcesat  
Sra. Hortensia de Porcel  
Sr. Esteban Biggieri  
Sr. Lucas Orfanó  
Sr. Emilio Anzorena

#6

# Nuestros Jóvenes

**SEMINARIO** : El día 6 de mayo el Obispo de Viedma, Monseñor Miguel E. Hesayne, fué invitado por la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, en ocasión de la III Jornada del Seminario sobre la Juventud, los Derechos Humanos y su Futuro en la Vida Nacional.

Estimamos el altísimo valor de este hecho que se produce en circunstancias tan adversas para todos y en particular para los jóvenes quienes tienen en este momento que poner toda su voluntad de ser contra el avance de tantas y tan diversas formas de descomprometerlos con el futuro del país, su propio futuro.

Transcribimos el comentario de un joven asistente a dicha reunión, comentario a propósito de las palabras de Monseñor Hesayne.

**EL HOMBRE ROTO**: el hombre que viviendo en una sociedad, está aislado del mundo; es aquel que no da ni recibe amor, porque el exceso de tensiones de este mundo que vive, lo vuelve paulatinamente insensible. Así es que se corroe su corazón.

El hombre tiene derechos -recuerda el Obispo Hesayne, tales como el de trabajar (pero no cualquier trabajo); a disponer de tiempo libre; acceder a la cultura; a tener su familia y a participar en la comunidad política.

Da ánimos a los jóvenes para que perseveren en su búsqueda de la verdad. Para que emprendan "una serena y firme lucha pacífica por los derechos humanos en el mundo del trabajo".

Los tres postulados necesarios para que el hombre pueda vivir en paz nos comenta Hesayne, libertad, justicia y amor.

**NOTICIA** : entre el 14 y 15 de junio se realizará un encuentro juvenil cristiano en la ex Fac. Luterana de Teología, Gaspar Campos 6151. J.C. Paz  
 Por informes: Comunión y vida. Camacurá 282. Bs As.

**JORGE LUIS PEREZ** Uno de nuestros jóvenes más entusiastas muere absurdamente a los 19 años.

Jorge tenía 16 años cuando en un día 10 de octubre de 1977, su padre Ramerio y su hermano Eduardo, son sacados de su domicilio. Nunca más tiene noticias de ellos. Padre y hermano de su hermano menor, trabaja y estudia y "siente" lo mucho que la vida le ha quitado, lo mucho que de la vida recibe porque es un auténtico creyente y tiene fe, para sí y para los demás.

Trabaja esperanzado en lo que pueden hacer los jóvenes, aún en estas dificultades: está en la Capilla de San José Obrero donde colabora con el padre Mario Lovato.

Jorge seguía trabajando para ganarse la vida, para ganar la conciencia y acompañar a sus compañeros en los actos de esperanza pero también trabajaba intensamente sobre su propio pensamiento y su expresión.

Así es como él dice alguna vez:

Miro a mí alrededor  
 y veo la ingenuidad de los adolescentes  
 bajar los brazos con facilidad  
 sin decidirse a luchar.

- A luchar por un amor
- A luchar por su Dios
- A luchar por su patria
- A luchar por una mirada

Porque es más fácil  
 el agachar la cabeza  
 el salvarse quien pueda  
 el callarse la boca

Es más fácil ir al baile  
 y no querer enterarse  
 de que sus padres trabajan mal

Es más fácil decir Yes  
 que decirle al Patrón  
 que me están sacando el juco

CPM - FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo

# Habla un Obispo

## SITUACION ACTUAL DE LA IGLESIA LATINOAMERICANA

El pueblo latinoamericano sufre en la actualidad el momento más crítico y angustioso de su historia. La grave crisis económica mundial incide en forma trágica en los países que menos posibilidades tienen.

"La verdad es que va aumentando más y más la distancia entre los muchos que tienen poco y los pocos que tienen mucho ( Juan Pablo II. Discurso inaugural PUEBLA III ?

Después de tantos siglos de evangelización y en un continente mayoritariamente católico tenemos que confesar avergozados que latinoamérica es altamente subdesarrollada. Países hermanados por lengua, cultura y religión pero cada vez es más un mundo de miseria, hambre y desnutrición.

Seres humanos y protagonistas de la historia recogidos como basuras en los caminos anónimos del mundo subdesarrollado.

### CIFRAS QUE DICEN

- # cada día mueren en latinoamerica 16.000 niños por falta de pan
- # el 65 % de las viviendas no tienen agua potable
- # el 72 % carece de desagües
- # el 70 % no tienen electrificación
- # el 75 % beben agua contaminada
- # la tuberculosis, anemias, parásitosis se extienden a un 70 % de la población; sólo un 15 o 20 por ciento de los jóvenes tienen acceso a estudios universitarios.

Esta expresión de pobreza incide de manera especial en la "mortalidad infantil, falta de vivienda adecuada, problemas de salud, salarios de hambre, desempleo y subempleo, desnutrición, inestabilidad laboral, migraciones masivas, forzadas y desamparadas

El totalitarismo económico e ideológico hace que el pueblo latinoamericano sufra los horrores de una creciente esclavitud que atenta cruelmente a la dignidad de la persona humana.

El precio del mercado armamentista, los préstamos progresivos, la falta de industrialización de la ciudad y del campo origina endeudamientos tan colosales que los gobiernos quedan más preocupados de salvaguardar las exigentes devoluciones que paliar el hambre del pueblo. Los programas de austeridad se suceden y lejos de arreglar situaciones de injusticias, los países latinoamericanos se hunden cada vez más en miseria y muerte.

.....  
Cada año el mundo capitalista y comunista gasta en armamentos 400 mil millones de dólares. Debe existir un tipo de solución, un nuevo orden internacional, un descenso de tanto egoísmo, un camino de esperanza.

No nos corresponde a la Iglesia latinoamericana establecer determinado sistema económico, político o social. Deber nuestro es transformar al hombre, cambiar radicalmente el corazón humano

Monseñor Juan Larrañeta O.P. obispo auxiliar. Puerto Maldonado PERU.



# INFORMEDH SUPLEMENTO

Organo Oficial del MEDH, Libertad 257, 1ro. "A" 1012- Cap. Fed.  
Personería Jurídica en trámite  
Expediente C, Nro. 7471.-

AÑO 1

Buenos Aires septiembre de 1980

Nro. 4  
5

## CONFERENCIA EPISCOPAL ARGENTINA.

El 5 de agosto último se reunió la Conferencia Episcopal Argentina bajo la presidencia de Monseñor Raúl Primatesta, la vicepresidencia primera de Monseñor Vicente Zazpe y la vicepresidencia segunda de Monseñor Jorge Lopez asistiendo el Cardenal Juan C. Aramburu en su condición de Primado de la República Argentina.

También estuvieron los representantes de las 12 provincias eclesiales y los miembros del equipo pastoral social de la CEA.

El documento elaborado por la Asamblea Plenaria en el mes de mayo, "EVANGELIO, DIALOGO y SOCIEDAD" sirvió de punto de partida para las discusiones en esta Conferencia.

Monseñor Primatesta informó personalmente a la prensa sobre las conclusiones, es decir, sobre la preparación de un documento que consideraría "a nivel de la Doctrina Social de la Iglesia, el tema de la alta política". Este documento, si bien "no entrará en opciones políticas", señalará "los caminos que puedan dar legitimidad a esas opciones".

Las opiniones recabadas entre los asistentes a la citada Conferencia, en los días en que ésta estuvo reunida, se refieren tanto a problemas de índole social, como política y económica, los cuales, en virtud de su misma complejidad no permiten ofrecer inmediatamente una respuesta, por lo tanto -siguiendo siempre las opiniones vertidas por M. Primatesta - en la primera Asamblea, a reunirse el año entrante, la iglesia se pronunciará sobre la situación total con el objeto de ofrecer a los cristianos, una base orientadora para enfrentar las situaciones que se plantean a la nación.

## PAPEL DE LA IGLESIA EN AMERICA LATINA

Después de la Asamblea de Iglesias en A. Latina, reunida en Oaxtepec en 1978, los delegados de todo el Continente, resolvieron debatir dos grandes temas: la unidad cristiana y la misión de la iglesia en A. Latina.

Con tal motivo el Consejo Latinoamericano de Iglesias (ca formación) se propone estudiar, discutir, instrumentar las propuestas de aquella Asamblea, sobre todo porque, al analizar en terreno concreto las necesidades y problemas de este continente, se pone en evidencia la gravedad y la urgencia por encontrar soluciones, no paliativos.

Hechos provenientes de la naturaleza, como las inundaciones, dejan sin hogar a cientos de familias. Nosotros no estamos ajenos a esa circunstancia tan afligente, pues sabemos de Ayacucho y otras zonas de la provincia de BsAs. Es una situación que requiere la respuesta de la iglesia, además del fortalecimiento de una actitud solidaria con la comunidad en apuros, pues la inundación, trae como compañeros al hambre y la miseria, las enfermedades en niños y adultos.

Hechos creados o fomentados por el hombre en un impulso de poder o codicia crean situaciones de injusticia. Según el pensamiento de Oaxtepec, la iglesia debe dar aquí también su testimonio. Además de su actitud de servicio, está la de denuncia cuando la injusticia o la crueldad estén presentes.

Desnutrición, analfabetismo, falta de vivienda y de empleo, uso abusivo de los recursos naturales, son hechos concretos en A. Latina. Por eso la iglesia estima que su misión no consiste sólo en la expresión verbal del Evangelio, sino en el compromiso con el indefenso y su preocupación por los derechos humanos, puesto que Cristo nos enseñó a amar a nuestro prójimo  
(APUNTES SOBRE OAXTEPEC)

LOS OBISPOS Y EL DIALOGO

En los primeros días de mayo se realizó en San Miguel una reunión de Obispos con el objeto de considerar el llamado a diálogo que efectuó el gobierno nacional, como lo viene haciendo con los partidos políticos.

La iglesia por medio de sus Obispos, hace llegar su palabra a las autoridades y a la ciudadanía. Al aceptar el diálogo lo hace siguiendo el pensamiento del Papa

En los primeros días de mayo se realizó en la localidad de San Miguel una reunión de Obispos con el objeto de considerar el llamado a diálogo que efectuó el gobierno nacional, como lo viene haciendo con los partidos políticos.

Al aceptar el diálogo, los obispos lo hacen siguiendo el pensamiento de Paulo VI

En los primeros días de mayo se realizó en la localidad de San Miguel una reunión de Obispos con el objeto de considerar el llamado a diálogo que efectuó el gobierno nacional, como lo viene haciendo con los partidos políticos.

Al aceptar el diálogo, los obispos lo hacen siguiendo el pensamiento del Papa Paulo VI quien lo considera como la forma natural de relación del hombre, pues es el reflejo de su condición de ser creado a imagen de Dios.

" El cristianismo debe evangelizar la " " totalidad de la existencia humana, in " " cluida la dimensión política. No pue " " de reducirse el espacio de la fe a la " " vida personal o familiar, excluyendo " " el orden profesional, económico, so " " cial y político, como si el pedado, el " " amor, la oración y el perdón no tuvie " " se allí relevancia" (Puebla 515)

II

En 1979 decía Juan Pablo II "...la incertidumbre angustiada por los desaparecidos, la situación de los detenidos sin proceso, se cuentan entre las causas que hieren el cuerpo social. También la inmoralidad generalizada y los delitos económicos" (L'Osservatore Romano No44)

CONTENIDO DEL DIALOGO.

En la vida del país, como en toda historia humana, hay momentos de claridad y momentos carentes de ella, pero es necesario que "el diálogo político asuma y comprenda la identidad de la Nación". Si ha habido momentos en que se intentó cambiar valores, el pueblo una y otra vez, rescata los valores heredados del Evangelio. Un testimonio es la Constitución Nacional que pone a Dios "como fuente de toda razón y justicia

PEDIDO AL PAPA

Son 11.500 las firmas que acompañan a una carta entregada al Papa con motivo de su visita a Brasil. En ella lo solicitan:

" que sea acelerada la anunciada defi " " nición de los encarcelados y sea man " " tenido un riguroso empeño para titu " " lar en toda circunstancia en la que " " se pide la observancia de las leyes, " " el respeto a la persona física, aún " " de los culpables o de los tachados " " de violencia." " Como contribución a la paz interna " " pedimos se diga una palabra esclare " " cedora a los familiares de los des- " " aparecidos"... la no-verdad camina " " de las manos de la violencia y la " " guerra." " Madres, esposas, hijos, hermanos, " " la familia toda, amigos, hombres y " " mujeres libres, imbuidos del espíri " " tu de justicia, aguardan aún que se " " cumpla el deseo esbozado por su San " " tidad, quien habló por aquellos que " " que no pueden hacerlo, y que se nu " " tren de la esperanza de la Paz.."

Entre las firmas figuran las de destacadas personalidades de la iglesia, como los Obispos católicos Novak, de Nevares, Heslyne, Witte; el Obispo Metodista Paquera; los Rabinos Meyer, Graetz y Nisebaum Dirigentes políticos y gremiales. Escritores. Sindicalistas.

(Solicitada a S.Santidad Juan Pablo II. CLARIN 6-8-80)

## OPINIONES DE MONSEÑOR ZAZPE

"Acentuar la verdad del Evangelio es la única manera de ayudar a la reconciliación nacional" dice Mons Zazpe en ocasión de referirse al Congreso Mariano de próxima celebración.

Reconciliación nacional y respeto a los derechos del hombre van de la mano.

La iglesia, necesariamente debe dar entrada a problemas cada vez más complejos y que pareciera ser no pertenecieran en principio a su esfera específica de acción. En estos 10 últimos años, ha debido expedirse sobre aspectos que atañen a la dignidad del hombre (desaparecidos, torturados, detenidos). Tampoco se trata sólo de divorcio o monopolio estatal de la educación, sino del derecho a la verdad de la información, la libertad de asociación y la dignidad de la familia. Esto último, lo dice Mons. Zazpe, recordando las conclusiones de la Conferencia Episcopal de América Central y Panamá en 1970, donde se condenó la violencia institucionalizada.

En 1972 la iglesia se pronuncia respecto a la injusta distribución de los ingresos, vaciamiento de empresas, fuga de capitales, costo de la vida, inflación incontrolada, invasión de los capitales extranjeros. A estos problemas se suman los derivados del déficit de la vivienda el costo prohibitivo de algunos medicamentos, el escepticismo y la violencia.

Insiste Mons. Zazpe que la iglesia entiende como muy necesaria una reconciliación nacional (CRONICA 25-8-80) pero esto significa aclarar los alcances de la cláusula "derechos humanos": también el trabajo, también el salario, son determinantes para que un hombre pueda llevar una vida digna.

La economía es una actividad que afecta a formas esenciales de la vida y resulta imposible desvincularla de la ética, es decir, una propuesta económica debe ajustarse a valores, entre los que se cuentan la vida misma, la justicia, la verdad. Tampoco la economía puede ser una actividad puramente técnica, ya que el hombre es el punto de partida y el destino de esa actividad.

Recuerda Mons Zazpe un viejo refrán español "la curación está bien, pero el ojo se pierde". Las medidas económicas pueden ser técnicamente correctas, pero ¿son caminos para la paz interna?

"...para el Evangelio la verdadera paz" viene de Cristo, pero la recibe quién. "la pide, la desea y la espera. La paz" no viene sola, es un esfuerzo conjunto, una voluntad de superar diferencias con visión fraterna, rechazando "el recurso de la violencia. Las armas no son las armas, lo es en todo" "caso la oración perseverante y confiante. La voluntad de ser portadores de "la paz".

MUERTOS Y DESAPARECIDOS "han muerto estudiantes, gremialistas, miembros de las Fuerzas Armadas, profesionales, policías, sacerdotes, religiosos y hasta niños".

"...han desaparecido miles de ciudadanos cuya localización parece cada día más lejana y dolorosa. Las cárceles retienen todavía a muchos ciudadanos en variada situación legal...". (CLARIN 8-9-80)

No hemos llegado aún a una reconciliación nacional que es una exigencia evangélica.

"Verifiquemos el respeto al hombre: Los que tienen la suerte de poder"  
 "trabajar aspiran a hacerlo en condiciones más humanas, más seguras"  
 (MENSAJE A LOS TRABAJADORES Monseñor Novak 1 de mayo 1980, en Quilmes)

**UN DOCUMENTO DE LA IGLESIA METODISTA**

Sabemos que se está elaborando una Ley Federal de Educación; el Ministro de Educación de la Nación, Juan Llerena Amadeo considerando que interesa a todos los sectores el ordenamiento de las pautas básicas de tal Ley, se dirige a la Iglesia Metodista por intermedio de su Presidente, el Obispo Federico Pagura, con el objeto de recabar una opinión autorizada.

El documento entregado como respuesta al requerimiento ministerial, marca en primer término, a manera de sugerencias, algunos puntos considerados como cardinales para la elaboración de un anteproyecto de ley.

Todos giran alrededor de una consideración cristiana de vida.

- a) preparación del ser humano para basar su vida en el amor, la justicia y la libertad.
- b) dar especial atención al desprotegido y al débil.
- c) que las relaciones sociales sean las que marquen el rumbo de la educación científica y técnica. Buscar lo que sea bueno para todos.
- d) dar prioridad a la formación de conductas solidarias y no competitivas.
- e) educar en la conciencia de que tanto el trabajo intelectual como el manual tienen la misma dignidad y en ambos por igual puede realizarse una auténtica vocación.

...

En una segunda parte del informe se hacen sugerencias para perfeccionar el sistema educativo.

- 1 que el Estado facilite el perfeccionamiento profesional.
- 2 que el Estado asuma la responsabilidad de la financiación por lo menos hasta el séptimo grado.

- 3 que la educación forme ciudadanos aptos para una sociedad democrática donde sea posible el pluralismo ideológico y donde la familia pueda participar en el proceso educativo.

En apoyo de estas pautas están los medios de comunicación e información.

Se insiste sobre la necesidad de que estos medios contribuyan a afirmar y respetar los valores autóctonos y que también a través de ellos se tienda a una real integración cultural democratizada. También se ve como necesaria la implementación de una política cultural que fomente el uso creativo del tiempo libre

**CONSULTAS SOBRE LA LEY**

El Ministerio de Cultura y Educación, hizo alrededor de 350 consultas de opinión sobre la LEY ORGANICA DE EDUCACION habiendo recibido sobre el total de las consultas, 140 respuestas, las que sirvieron para la elaboración de las pautas generales de dicha Ley

**FUTURA LEY FEDERAL DE EDUCACION**

Al clausurarse la Asamblea Extraordinaria del Consejo Federal de Educación, el Ministro Llerena Amadeo fijó los objetivos que regirán a la Ley, los que a su vez emanan de los documentos que sobre este tema elaborara en su momento - la Junta Militar.

"...será preciso impulsar un nuevo ciclo de desarrollo integral, político, social y económico.."

"...no solamente deberá atender al perfeccionamiento de la inteligencia; sino al plano de la libre voluntad que es la que define la vida del hombre.."

El Ministro abundó en consideraciones generales que conformarán lo que habrá de ser la Ley Federal de Educación.



## INFORMACIONES

VISITAS DE CONTACTO---Durante el mes de setiembre, los detenidos de Rawson, La Plata, Caseros, y Devoto, pudieron recibir la visita de sus hijos menores de 12 años. Con tal motivo el MEDH envió una carta a las familias que tuvieran niños en condiciones, por su edad, de efectuar la esperada visita. Reproducimos el texto de la citada carta:

.....  
Tenemos el agrado de comunicar que los detenidos/as que tengan hijos/as menores de 12 años, podrán tener visitas de contacto con los mismos, en las siguientes fechas:

Devoto.....26 de setiembre  
Rawson.....21 al 28 de setiembre  
La Plata.....24 y 27 de setiembre  
Caseros.....22 de setiembre

Sabemos que este contacto entre hijos y padres es muy importante para la salud espiritual y moral de ambos, por lo que, a pesar de los sacrificios que ello pueda representar, aconsejamos concretar esta visita.-

Los esperamos en nuestras oficinas, saludándoles fraternalmente en Cristo.

.....

ACTIVIDADES PERMITIDAS---En la Unidad 6 de Rawson, los detenidos (no todos) tienen posibilidad de emplear su tiempo en algún tipo de trabajo a la vez que adquieren habilidad en un oficio. Tales son, panadería, sastrería, carpintería. Nos congratulamos por la decisión adoptada por las autoridades del penal, pues tal medida constituye una fuente de recuperación para el detenido.

---Lo mismo decimos de Devoto, donde las internas de algunos pabellones tienen permiso para lecturas, labores o confeccionar ropa que destinan por lo general a sus propios hijos. Una manera de sentir al hijo cerca

CIFRA OFICIAL DE DETENIDOS---En el transcurso del diálogo político con un sector del justicialismo, el Gral Harguindeguy manifestó que a la fecha había alrededor de 1.222 detenidos, especificándolos de la siguiente manera

Informe oficial textual : 220 sin proceso  
400 con proceso  
400 con condena  
el resto a disposición del PEN

CONFERENCIA DE PRENSA---El primero de este mes tuvo lugar en el local de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, una conferencia de prensa donde se analizó con profunda preocupación la situación en que se encuentran muchos detenidos políticos, haciendo hincapié particularmente en los hechos ya conocidos de las personas que se suicidaron en algunos lugares de internación, "cinco suicidios en menos de un año constituyen un índice revelador de un sistema carcelario que destruye y aniquila". Esto fue manifestado en una nota dirigida al Ministro de Justicia, Dr Alberto Rodríguez Varela.

LIBERADOS QUE NOS VISITAN---El liberado se ha convertido -por suerte- en una presencia cada vez más frecuente en el MEDH. Se trata de hombres y mujeres que han pasado 3,4 y hasta 5 años detenidos, muchas veces sin causa o sin condena, soportando condiciones de vida que nos parecen insostenibles. Se trata de personas que después de años de reclusión vuelven, con el propósito de reintegrarse a la vida del trabajo, de los afectos; a su ciudad o su pueblo. No se nos escapa lo difícil que resulta para ellos la reinserción, teniendo en cuenta - particularmente la aceleración del proceso social, político y económico que vivimos, pero es nuestro propósito contemplar también las dificultades porque atraviesan los liberados en su intento por reintegrarse a la vida del país. Es por cierto una tarea que nos excede, por tal motivo solicitamos el apoyo fraterno de todas las iglesias. Nombramos algunos de los problemas que deben enfrentar los liberados: vivienda, trabajo, salud, encuentro con su familia.

Ofrecemos un cuadro especificando la situación de los liberados con posterioridad al 9-7-80 y que se hicieron presentes en nuestras oficinas.  
fecha de detención

Cuadro de situación de los liberados con posterioridad al 9-7-80 y que se presentaron en nuestras oficinas.

fecha de detención	fecha de liberación	situación	tipo de libert	lugar
9-9-75	11-9-80	PEN s/causa	opción	Suecia
30-3-75	18-7-80	PEN	vigilada	
16-4-77	18-7-80	PEN	total	
4-12-74	18-7-80	cond 5 a.	vigilada	C.Fed.
2-1-75	25-7-80	Cond	total	Mza
22-7-75	18-7-80	" 3 años	vigilada	Quilmes
23-8-75	18-7-80	PEN	total	C.Fed.
30-5-75	21-7-80	PEN	total	Tuc.
11-4-76	19-7-80	PEN s/proc.	total	Mision.
10-74	18-7-80	PEN "	vigilada	Cba
9-12-77	18-7-80	PEN	total	Mision.
19-3-75	18-7-80	PEN	total	Tuc.
28-8-74	18-7-80	Cond. 6 a.	total	Resist.
18-3-75	18-7-80	PEN	total	C.Fed
26-4-75	18-7-80	PEN	total	Jujuy
25-4-75	18-7-80	PEN	total	jujuy
25-4-75	18-7-80	PEN s/causa	total	jujuy
5-12-77	18-7-80	cond:2 a.	total	Mision.
17-12-76	21-7-80	cond.2 a.	total	Mza.
6-9-75	18-7-80	PEN s/causa	total	Del Viso

AGASAJO A LOS LIBERADOS--- El 29 de agosto, en el local de la Liga Argentina por los Derechos del Hombre se llevó a cabo una reunión especialmente preparada en agasajo a los liberados. Fueron invitados de todo el país y, aunque muchos no pudieron asistir por razones de distancia, económicas, o por no poder abandonar su trabajo, se hicieron presentes con un mensaje solidario. El saldo fué realmente positivo, pues, los que estuvieron presentes, pudieron intercambiar experiencias pasadas y confrontar sus esfuerzos en el presente.